Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

Comunidad de Madrid

Gerencia Asistencial de Atención Primaria
CONSEJERÍA DE SANIDAD

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE SANIDAD

**RESOLUCIÓN de la Gerente Asistencial de Atención Primaria/ del Servicio Madrileño de Salud por la que se designan miembros de la Mesa de contratación específica para el procedimiento de contratación siguiente:**

A/SUM-024333/2023 "Adquisición de Ecógrafos Portátiles con destino a los Centros Sanitarios de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud"

De conformidad con lo establecido en el 326.4 de la ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y el artículo 18 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, aprobado por Decreto 49/2003, de 3 de abril, dispone que la Mesa de contratación la compongan las siguientes personas:

- Presidente: Titular, Directora Técnica de Compras, Suministros y Gestión económica; suplente, un representante de la Gerencia Adjunta de Gestión y Servicios Generales.
- Secretario/a: Titular, un representante da la Unidad de Contratación; suplente, un representante de la Unidad de Contratación
- Vocal 1: Titular, un representante de la Dirección Técnica de Compras, Suministros y Gestión económica: suplente, un representante de la Dirección Técnica de Compras, Suministros y Gestión económica.
- Vocal 2: Titular, un representante de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria; suplente, un representante de la Dirección Técnica de Compras, Suministros y Gestión Económica.
- Vocal Letrado: Personal habilitado como letrado para el año en curso por Orden de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.
- Vocal Interventor: A designar por la Secretaría General de la Intervención General de la Comunidad de Madrid.

Madrid,

La Gerente Asistencial de Atención Primaria
Resolución 342/2021, de 13 de septiembre
(BOCM nº 222 de 17 de septiembre de 2021)

Firmado digitalmente por: LOPEZ DIAZ-UFANO M. LUISA
Fecha: 2023.09.05 06:53

[redacted]

[redacted]

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/cov mediante el siguiente código seguro de verificación:

C/ San Martín de Porres nº 6, planta 3ª
28035 - Madrid
☎ 91 370 04 15
✉ ucagap@salud.madrid.org

MADRID excelente
EMPRESA CERTIFICADA